

El Telégrafo.

Año II. >

LA PAZ, VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1894

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Grandes existencias en sus almacenes y despacho de obras de los mejores autores antiguos y modernos, recibidas directamente de España, Francia y Estados Unidos.

Papeles de toda clase y sobres de toda clase adaptados á los usos del país, rebajas especiales en las ventas por mayor.

Los detalles del surtido general de esta casa se publican en la Revista bibliográfica que distribuye gratis á quien la pide.

Trasmite encargos particulares mediante una pequeña comisión, siempre que se adelante el importe.

Remite con prontitud y esmero los pedidos que se le hagan del Interior de la República, cuando vienen acompañados, de su importe en letra y billetes de Banco, ó en su defecto, con encargos de los corresponsales de la casa.

Ajencia de la moda elegante, de la "Ilustración española" y de otros periódicos ilustrados.

Tiene en venta: vinos legítimos españoles añejos ojen y anisados.—Esencia de vinagre.—Velas esmeraldas por cajas. Papeles pintados para tapizar.—Molduras doradas oleografías finas grandes.—Servicios de porcelana, loza estuches de viaje.—Sillas americanas.—Generos de lana y seda para forros de vestidos.—Casimires y paños finos de pura lana Otros muchos artículos.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	" 614.824,713	" "
Reserva para el pago de ellos.	" 108.439,235	" "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general pa a Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolf Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisio nista y deaduana.

Puerto Perez.

El Telégrafo.

LA PAZ, 19 DE OCTUBRE DE 1894.

DELEGACION EN EL NORTE.

Uno de nuestros colegas inicia la idea de que el Gobierno constituya una Delegación en este Departamento, fundado en dos razones: 1ª internacional y 2ª interna.

Cree necesaria la Delegación, en su fase internacional, a causa de los sucesos que se están desarrollando en las costas peruanas del Titicaca, ya sea por su rozamiento con los límites de Bolivia y por los conflictos que se pudieran suscitar, o ya sea por la necesidad de atender a los asuntos que demanda la situación, con presteza y oportunidad.

Y cree indispensable la creación de la nueva Delegación, bajo el punto interno, en consideración a la proximidad de las emergencias municipales y de las situaciones que pudieran surgir de la lucha de los partidos políticos.

Nosotros divergemos completamente de las ideas y razonamientos apuntados por el colega a nuestra vez, pensamos que la creación de la Delegación en La Paz, no es necesaria ni de indispensable oportunidad.

Los sucesos que se están produciendo en aguas peruanas en el Lago Titicaca, momentáneos y pasajeros, no necesitan sino de la sagaz atención del señor Prefecto del Departamento y del estricto cumplimiento de las leyes de la República en especial, y de las reglas generales que establece el Derecho Internacional, por parte de los empleados subalternos en las provincias que limitan con el Perú. Por otro lado, creemos que nuestros vecinos, sea que militen en las filas del gobierno o sea que pertenezcan a las revoluciones, sabrán respetar la soberanía de Bolivia y acatar la amistad y las buenas y cordiales relaciones que ligan a ambos países.

En cuanto a las cuestiones internas, la necesidad de una Delegación en La Paz, no tiene ni siquiera interés secundario. Los partidos se presentarán a la lucha eleccionaria, confiados en el poder de sus fuerzas y en el valor de la propia conciencia, amparados por la palabra oficial del Gobierno, suficientemente cumplida, que promete dejar desenvolverse las prácticas democráticas, guardando fiel respeto a las leyes. Irán a las ánforas los partidos políticos respetuosos y libremente a disputarse el triunfo con el poder de sus propios elementos. Si, por desgracia, hubiese necesidad de reprimir algún desorden y dominar una situación violenta, allí estarán las autoridades policíacas a cumplir su deber y restablecer el orden, haciendo uso de los elementos de que disponen. Muchas y más reñidas han sido las elecciones que se han efectuado sin tener en el Departamento, una autoridad extraordinaria, que vigile el cumplimiento de la ley.

Gozamos del envidiable bien de la paz, parece que todos los bolivianos quieren que estas épocas de bienestar y felicidad no desaparezcan y que el orden sea el único móvil de nuestro desenvolvimiento progresivo. Cúmplanse las leyes, sin necesidad de apelar a medios extremos. En esta época, en que se desarrollan las instituciones, normalmente son suficientes las autoridades

constituidas según las prescripciones constitucionales.

La última parte de la proposición del colega aludido, tampoco nos parece aceptable. Nos referimos al nombramiento de Delegado—Presidente de la República. La presencia del doctor Severo Fernandez Alonso cerca del Gobierno, es indispensable. Tiene que atender preferentemente, en el Ministerio que le está encomendado, a las múltiples reformas que ha implantado y que solo pueden progresar y desarrollarse bajo su inmediata vigilancia; y necesita cumplir el programa que, brillantemente y con singular criterio, ha iniciado en su última Memoria leída ante el Congreso Nacional; y por último tiene que hacer escuchar su voz de consejo e ilustración en las decisiones del Gobierno y en los asuntos que, particularmente, se rozan con los de su predilecta preocupación.

V.

Municipal

Concejo Municipal—La Paz, a 18 de Octubre de 1894.

Al Sr. Dr. Ricardo Guzmán.

Señor:

Habiéndose acordado verificar el día de mañana la visita de boticas prescrita por la atribución 24, artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades, en la Carretera a U. se sirva verificarla en consorcio del Inspector de Policía señor Luis F. Lanza y el Dr. Francisco Iturri, con quienes, para el efecto, se servirá U. poner de acuerdo.

Con este motivo me repito de U. obsecuente servidor.

(Firmado).—Adolfo Ortega

Concejo Municipal de—La Paz, a 18 de Octubre de 1894.

Al señor Municipio Inspector de Policía, Dr. Luis F. Lanza.

Señor:

Debiendo practicarse el día de mañana la visita mensual de boticas, prescrita por la atribución 24 artículo 22 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se ha oficiado en la fecha a los médicos de hospitales, doctores J. Francisco Iturri y Ricardo Guzmán, para que al efecto se pongan de acuerdo con U. y verifique la inspección respectiva.

Aprovecho la ocasión para repetirle de U.

Atento

Servidor

(Firmado).—A. Ortega.

Presidencia del Concejo Departamental.—La Paz, 18 de Octubre de 1894.

Al Subprefecto del Cercado

Señor:

A consecuencia del desarrollo considerable de las epidemias existentes en la localidad, se hace necesario y urgente proceder a la limpieza de todos los puentes y sitios públicos, que ha interrumpido hasta hoy la escasez de peones, con cuyo motivo me dirijo a U., encareciéndole se digno ordenar al correjidor de los suburbios para que, previo pago del jornal correspondiente, proporcione los que fueren necesarios.

Esperando del espíritu público que lo caracteriza, favorable respuesta, me suscribo de U. obsecuente

Servidor.

(Firmado).—Adolfo Ortega.

Son conformes.—El Oficial Mayor.

Juán Mas.

Sesión frustrada del 19 del corriente

Asistieron los señores municipales; Ortega presidente, Alarcón

V. Espinosa, Iturralde, Vea-Murga, Barriga Secretario.

Faltaron con licencia los señores Carpio y Lanza.

Sin ella; Ascarunz y Carrasco. Es conforme.—El Oficial Mayor.

Juan Mas.

Relación que presenta ante el H. Concejo, el Administrador General, de los diversos trabajos y gastos que por conducto de éste se han verificado, en la semana del 17 al 22 de septiembre de 1894.

Locales y presupuestos	Jornales	Materiales	Totales
Plazuela de San Francisco	58-90	27-30	86-20
Hospital Landaeta	83-85	15-15	98-00
Calle del Comercio	4-30	4-40	8-70
Parque 16 de Julio	50-40	74-85	125-25
Plazuela del Teatro	72-90	45-10	118-00
Reteché del Mercado	58-35	16-55	74-90
Puente Yanacocha	80-00	190-20	270-20
Cementerio General	6-25	1-85	8-10
Prado	1-00	44-50	45-50
Materiales	—	—	—
Suma	Bs. 414-95	Bs. 360-25	Bs. 834-70

Especificación de los trabajos y otros gastos.

Plazuela—Continuación de las excavaciones y de la canal maestra, colocación de tapas en dicha canal y terraplén.

Hospital Landaeta—Una reja para ventana.

Calle del Comercio—240 metros cuadrados de empedrado.

Parque—Colocación de dos bancos.

Plazuela del Teatro—10 metros cúbicos de cimiento de cal y piedra.

Reteché del Mercado—Continuación de él.

Puente Yanacocha—Conclusión de una de las aceras y principio de la otra.

Cementerio—2 nichos para muñeres, 1 id para niños, 10 columnas de cal y ladrillo, 15 machones de cal y piedra, 17 rrellenos de machones, 30 rrellenos de arcos y acopio de materiales.

La Paz, septiembre 27 de 1894.

Es conforme—

El Administrador del Tesoro—

J. Tamayo.

El Administrador General—

Sergio del Castillo.

Exterior

ALIANZAS AMERICANAS

El Presidente Saenz Peña desautoriza la noticia de alianza entre las Repúblicas Argentina, Bolivia y el Perú.

“Buenos Aires, Agosto 27 de 1894.—Señora Emilia Herrera de Toro.—Distinguida señora y amiga:

“Me apresuro a contestar su amistosísima carta de 10 del corriente, que recién he recibido hoy, porque deseo desvanecer la mala impresión que pueda hacer en la capital de esa República, los rumores que Ud. me hace saber circulan allí, de que mi Gobierno ha hecho un tratado con Bolivia y el Perú para unirse en contra de Chile, agregando que mi Gobierno

había destituido la Comisión de Límites, porque había hecho algo que no creíamos conveniente.

“Todo esto es una pura y gratuita invención. Se conoce que allí existe algún elemento intrigante que inventa noticias, para perturbar la amistosa cordialidad con que los Gobiernos de ambos países estamos procediendo en el asunto demarcación de límites y ha estado Ud. en la verdad al negar la exactitud de semejantes rumores. Mi Gobierno no ha pensado ni piensa en tratados de esa índole, y me preocupo en estos momentos de hacer despachar en el Congreso el protocolo que me autoriza para construir el camino carretero por Uspallata, que permita pasar en carruaje la cordillera, dispuesto como estoy a poner manos a la obra inmediatamente, con la legítima esperanza de que la obra quede concluida en cinco o seis meses, como lo promete el Departamento de Obras Públicas de esta República. Ya ve Ud. mi distinguida amiga, los propósitos y anhelos de mi Gobierno, correspondiendo así, la cordialidad del Gobierno de Chile.

“Será una de las mas grandes satisfacciones de mi administración, facilitar la viabilidad terrestre entre ambas Repúblicas, para que estrechándose los pueblos de uno y otro lado de los Andes, fraternicen y desenvuelvan sus elementos industriales y económicos, concluyendo así con estas invenciones de los desocupados, empeñados en forjar propósitos siniestros que perturben los procedimientos tranquilos y pacíficos con que hemos de llevar a feliz término la demarcación de límites.

“Le agradezco que haya tenido Ud. la bondad de trasmitirme esos rumores proporcionándome la oportunidad de desautorizarlos completamente.

“En cuanto a que he destituido la Comisión de Límites, es otra gratuita invención y muy al contrario, hace pocos días que he nombrado las dos sub-comisiones nuevas que los peritos han acordado, para activar en la próxima estación los trabajos de demarcación, continuando las comisiones preexistentes con el mismo personal que tenían.

“Con este motivo creo oportuno trasmitirle que aquí también se hacen circular rumores de gestión alianza de Chile y el Brasil contra nosotros, pues parece que aquí también existen personas que desearían crear desconfianzas y conflictos entre esa y esta República. pero creo que los que estamos en ejercicio del poder en estas dos Repúblicas y que tenemos el deber de conservar la paz internacional hemos de mantener nuestra tranquilidad de juicio, para salvar nuestra responsabilidad en el cumplimiento de nuestros deberes, a pesar de correr rumores que no podemos impedir.

“Retribuyendo a Ud. a nombre de mi esposa su amistoso saludo, me es agradable repetirle su amigo afectísimo.

LUIS SAENZ PEÑA.

Variedades

EN BUSCA DE UN PARIENTE.

I

Ventura salió de Guadalajara, su ciudad natal, en febrero último, y no llegó a Madrid hasta fines del mes de mayo. El viaje le costó tres meses de cama, porque, como es tan desgraciado, no hizo más que pozer un pie en el vagón y ocurrió un descarrilamiento terrible.

Al pobre Ventura se le dislocaron todas las articulaciones y el médico de la Empresa estuvo tan poco acertado, que le colocó un pie al revés y el otro torcido, de manera que el chico andaba de lado, como los cangrejos.

En tan triste situación fué conducido a Alcalá, donde tenía una tía, y allí pasó tres meses entre quejidos y botes de árnica. Un médico habil le arregló los pies como pudo, pero siempre le quedaban algo defectuosos, y hoy, apesar del cuidado con que pisa, se le va andando y le entran a uno deseos de ponerle unas cuñas para que no se torza. El venía a Madrid a buscar colocación en un almacén de vinos; pero a causa del sin alfiler, perdió la cartera donde traía una carta de recomenda-

ción, y como escribió a Guadalajara que le mandaran otra, supo, cuando ya era tarde, que el recomendado se había muerto repentinamente.

—¿Qué hago yo?—preguntó Ventura.

Y pensando, se acordó de que tenía un pariente en la coronada Villa, dedicado al aprovisionamiento y conservación de los animales que fallaban en las carnes públicas.

—¿Qué animal?—preguntó Ventura.

—Pero el representante del municipio que era hombre inculto, creyó que aquel señorito había tratado de ofenderle, y por poco le da un sablazo.

Ventura, entonces, se dirigió al palacio municipal. Allí supo que el pariente deseado había adquirido una gran fortuna, vendiendo embutidos clandestinamente, y que vivía como un príncipe en una casa de su propiedad, situada en el barrio de Pozas.

II

Don Bonifacio Monistrol, tío de Ventura y contratista de desperdicios, tenía una hija llamada Gertrudis, la cual Gertrudis amaba a Nicolás Pelagatos, aspirante a tenedor de libros, ex-sacristán y cojo de nacimiento.

A don Bonifacio le había indigestado el tal Nicolás, a quien solo conocía por una carta en que el joven solicitaba la blanca mano de Gertrudis.

—¿Quieres tú a ese hombre?—había preguntado don Bonifacio a su hija.

—Sí, señor, respondió ella bajando los ojos.

—Pues te lo voy a reventar.

Un día don Bonifacio recibió una segunda carta, concebida en estos términos:

“Muy señor mío: confirmo a usted mi última, fecha 12 de octubre del año pasado, y la presento ante por objeto manifestarle que sigo amando a Gertrudis y que estoy dispuesto a todo, hasta robársela a usted, si fuere necesario.”

El padre vio la carta y se le subió la sangre a la cabeza.

—¡Jamás! ¡Jamás! murmuró y se puso la bata y las babuchas para no salir a la calle en todo lo que le quedara de vida.

Gertrudis, entre tanto, andaba llorando por los rincones.

—Papá, yo lo amo, decía ella.

—Gertrudis, ya te lo he dicho, contestaba el padre. ¡Voy a reventar a ese cojo!

III

Fueron inútiles las gestiones de Ventura.

Por más que buscó, no pudo encontrar en todo el barrio de Pozas la casa de su tío.

—Vaya usted a los cafés, le dijo uno de los compañeros de hospedaje. Allí entran muchos tios, y podrá usted reconocer al suyo.

—¿Si no lo he visto nunca!

—No importa. Ya se lo indicará a usted la misma fuerza de la sangre.

El joven se metió en la cama, con humor!

Pero al día siguiente se fué al café Suizo, y estuvo pasando revista a todos los viejos.

—¿Será aquel de peluca? se preguntaba. Puede que sea aquel de las antiparras verdes.

De pronto lanzó un grito de felicidad. Acababa de oír pronunciar el nombre de Bonifacio! en la mesa inmediata a la suya. El que ostentaba este dulce nombre estaba en aquel momento devorándolo en bistec con patatas.

—Si, si, pensó Ventura, es él. He oído decir que mi tío se moría por la carne asada. Y levantándose subitamente se arrojó en brazos del viejo, gritando, ¡Tío! ¡Tío!

Pero aquel señor agarró el cuchillo, creyendo habérselas con un loco, y si Ventura no se metió debajo de la mesa se lo clavó.

Restablecido el orden, aquel don Bonifacio no tenía ningún sobrino, ni se apellidaba Monistrol, ni era de Guadalajara; por lo cual Ventura se quedó más muerto que vivo.

Un mozo que oía la conversación, se acercó a la mesa y le dijo:

—¿Conque usted busca al señor de Monistrol?

—Sí, señor, contestó Ventura.

—Pues vive.....

—¿Dónde?

—En la calle de la Princesa, número 106.

Ventura echó a correr, sin dar las gracias ni pagar un chico de limón en grande que había tomado.

IV

Aquel día don Bonifacio se decidió a jugar el todo por el todo.

El tal Pelagatos le quitaba la tranquilidad y estaba dispuesto a buscarle y romperle un bastón de granadilla en la cabeza.

Acababa de sentarse a la mesa: cuando penetra la criada y le dijo:

—Esta ahí un joven.

—Un joven! dijo don Bonifacio poniéndose de pie. ¿Cómo se llama?

—No lo ha dicho. Es algo cojo.

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desagadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }
 France..... } Bs. 4.37
 Germany..... }
 United States..... }
 Lima, Callao..... } " 0.57
 Chorrillos..... }
 Antofagasta..... } " 0.94
 Todo Chile..... }

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmoren-Andrieux y Cia. en la Rejería Francesa de Augusto Hanhart

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
 Casa del señor Bilbao Alborta
 Hortalizas 50 clases.
 " surtido de 20 clases en saquillos colorado-litografía y con instrucciones para el cultivo.
 Arboles y arbustos 10 clases.
 Pinos y abetos 10 clases.
 Cyprós, ciruelos, cerezos, groselleros, cerezas, Laurel tornillo, etc.
 Flores 100 clases Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos, etc., etc.
 Pastos 6 clases Avena, trébol colorado, mielga, pídridillo, etc.
 Septiembre 17 del 93.
 P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gobernales. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU,

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
 Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169,56,396.90
 Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,866,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa apesa" de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^a
 Unicamente los señores V. Farfán y C^a ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta—Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTERO, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarle para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.

Dr. TIRSO M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
 PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.
 La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños
 y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
 Plaza de San Francisco,
 Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR ERNESTO R. CARRERA

DISTANCIA DE LAS CAPITALES DE LOS DEPARTAMENTOS

	Potosí	Tarija	Cobija	Oruro	La Paz	Cochabamba
Sucre.....	29	88	187	124	75	314
Potosí.....		82	158	153	65	343
Tarija.....	82		196	212	147	402
Cobija.....	158	196		311	184	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	190
Oruro.....	65	147	184	160		350
La Paz.....	114	196	233	209	49	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Leguas.	Leguas.
De Sucre á Mamaguasi	De Sucre á Calera, posta.. 6
posta..... 5	A Pampatambo, id..... 5 11
A Challoma, d..... 5 10	A la Quebrada honda, id. 4 15
A Caracara, id..... 6 16	A Bartolo, pueblo..... 5 20
A Ocuri, pueblo..... 4 20	A Negrotambo, posta..... 4 24
A Macha, id..... 8 28	A Potosí, ciudad..... 5 29
A Ancocahua, posta..... 7 35	
A Livichuco, id..... 6 41	De Sucre á Cochabamba.
A Ancacato, pueblo..... 7 48	De Sucre á Cuevri, posta.. 6
A Catariri, posta..... 5 53	A Poopó, hacienda..... 3 9
A Pazña, id..... 5 58	A Piocera, caseria..... 2 11
A Poopó, pueblo..... 5 63	A Toroca, pueblo..... 3 14
A Machacamarea, posta.. 6 69	A Chocachuro, hacienda.. 2 16
A Oruro, ciudad..... 6 75	A Huaicoma, id..... 4 20
A Pongovilque, posta..... 4 79	A Huancarani, molinos.. 6 26
A Paracollo, pueblo..... 4 83	A Limatambo, tambo..... 3 29
A Canduro, posta..... 6 89	A San Pedro, pueblo..... 5 34
A Aroma, id..... 4 93	A Toracani, d..... 5 39
A Sicasica, villa..... 4 97	A Iturata, id..... 6 45
A Chijta, posta..... 4 101	A Ayoaya, id..... 7 52
A Ayoaya, id..... 5 106	A Ayoaya, id..... 7 52
A Calamarca, pueblo..... 6 112	A Capinota, id..... 4 56
A la Ventilla, posta..... 7 119	A la Calera, caseríos..... 3 59
A La Paz, ciudad..... 5 124	A Cochabamba, ciudad... 6 65



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.° 1.

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N° 84.